



Fecha: Montevideo, 19 de noviembre de 2025.

Resolución de Directorio número 406/2025

Acta número 1353

EE2025 67 001 001165

Visto: el informe de División Recursos Humanos, relacionado a evaluaciones de desempeño de funcionarios que ingresaron a esta Administración, en la modalidad de contratos de función pública, con vencimiento en el mes de diciembre de 2025;

Resultando: que corresponde tener presente los informes evaluatorios emitidos por sus respectivas líneas de supervisión sobre su desempeño, así como las incidencias en su asistencia al servicio, según informe elevado por el Departamento de Gestión de Personal;

Considerando:

1. que en relación a los funcionarios Paula Mariana Bertalot Cedrés, Marcos Menezes Ferreira, Christian Matías Rodríguez Di Mayo y Alberto Fabián Álvez Ferreira sin perjuicio de la renovación anual de su vínculo contractual, corresponderá apercibirlos a efectos de que adecúen su asistencia;
2. por lo cual, habrá de disponerse en consecuencia;

Atento: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de la ANC., aprobada por el Art. 747 de la Ley número 16.736 de 05/01/96, en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12;

El Directorio de la Administración Nacional de Correos resuelve:

1. Autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de un año, a los funcionarios que se detallan:

CARPETA	NOMBRE	DEPENDENCIA POSTAL
11.130	León Reyes, Eliana Dinora	Sucursal Ecilda Paullier
11.160	Bertalot Cedrés, Paula Mariana	Local Comercial Colón
11.190	Ottonello Vega, Romina	Servicios Empresariales
11.219	Guigliarelli Diogo, Mathias	Jefatura Departamental de Cerro Largo
11.226	Menezes Ferreira, Marcos	Sucursal Punta del Este
11.238	Archiprete Castro, Mildred Fabiana	DZ Sucursal Barros Blancos
11.315	Fernández Acuña, Diego Nicolás	Jefatura Departamental de Lavalleja
11.415	Campos Rodríguez, Mariano Agustín	Jefatura Departamental de Maldonado
11.416	Sosa Núñez, Ana Elisa	Sucursal Lascano
11.417	Asti Silvera, Andrea Carolina	Liquidación de Sueldos
11.418	Terra Olivetto, Salvador Gustavo	PLP Logística
11.419	Bonilla Díaz, Martín Andrés	Sucursal San Carlos
11.420	Azcoitia Fleitas, Rocío	Local Comercial Casavalle
11.421	Sosa Quiroga, Camila Saya	SI Help Desk
11.422	Fernández Sosa, Fiorella Amira	Local Comercial Belvedere
11.423	Morales Gilino, María Solange	DZ Sucursal Atlántida
11.424	Islas Rodríguez, Gerónimo Ezequiel	Desarrollo RRHH
11.426	Rivera Vera, Hernán Manuel	Local Comercial Casavalle
11.427	Fagian Pieri, Paula	DZ Unidad Zonal Las Piedras
11.428	Martin Fasciolo, Sergio Daniel	DZ Sucursal Barros Blancos
11.430	Bezón Galeano, Nelly Teresa	Local Comercial Shopping Tres Cruces
11.431	Rodríguez Di Mayo, Christian Matías	DZ Sucursal Barros Blancos
11.175	Álvez Ferreira, Alberto Fabián	DZ Unidad Zonal 13

2. Sin perjuicio de la renovación anual de sus vínculos contractuales, cometer a los supervisores de los Sres. Paula Mariana Bertalot Cedrés C.11.160, Marcos Menezes Ferreira C.11.226, Christian Matías Rodríguez Di Mayo C.11.431 y Alberto Fabián Alvez Ferreira C.11.175, el apercibimiento de dichos funcionarios a efectos de que adecúen su asistencia, acorde a las normas reglamentarias vigentes.
3. Transcribase a Gerencia General, Gerencia de Área Red Nacional Postal y Gerencia de Área Coordinación Postal Metropolitana.



4. Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bronfrisco**
Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Martín Echeveste. Abogado**
Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos